

Anexo II. Reglamento

El próximo día 31 de diciembre de 2018 se celebrará en Zaragoza la 14ª edición de la carrera SAN SILVESTRE-EL RINCÓN DE ZARAGOZA, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. Zaragoza Deporte Municipal promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización de la Agrupación Deportiva Atlético Jerónimo Zurita y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será a las 18 horas. La salida y meta estará situada en la c/ Coso, aproximadamente a la altura del Teatro Principal. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Metros	Vueltas circuito	Premios
18:00	Absoluta Mas	2008 y anteriores	5.000	1	1º400€ 2º 300€- 3º 200€-4º 100€-5º 50€ Trofeo 1º-2º-3º
18:00	Absoluta Fem	2008 y anteriores	5.000	1	1º400€ 2º 300€ -3º 200€ -4º 100€ -5º 50€ Trofeo 1º-2º-3º
Se concederá un premio especial El Rincón de pan gratis para 1 año (365 vales de una barra), al mejor disfraz.					

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia (Federada Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Plazo: Del 15 de noviembre al 26 de diciembre ambos inclusive o hasta un máximo de **5.000** atletas. No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

Precio: Del 15 de noviembre al 15 de diciembre (a.i.) 12 € y del 16 al 26 de diciembre (a.i.) 15 €.

Colaboración Entidades: serán donado **1€ a AFEDAZ** (Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Zaragoza) y **1€ a la Asociación Parkinson Aragón**.

Inscripciones On LINE: www.zaragozadeporte.com y www.atletismozurita.com

Inscripciones presenciales (horario comercial):

RUNNING: C/ Ricla nº 2,

ZENIT: C/ María Guerrero nº 14

FARTLECK SPORT: C/ Tomás Bretón nº 46

Entrega de dorsales y bolsa del corredor con camiseta conmemorativa, en el CENTRO CÍVICO "LA ALMOZARA", situado en la Avenida de Puerta Sancho, 30. (Líneas BUS 34, 42, próximas Ci1 y Ci2):

- 30 de diciembre en horario ininterrumpido de 09:00 a 20:00 horas.

Para la retirada del dorsal será necesario presentar el DNI., o documento oficial acreditativo. También se permitirá la retirada de dorsales de otros inscritos, previa presentación de fotocopia del DNI, o documento oficial acreditativo, firmada por el titular, haciendo constar que autoriza la retirada.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema Chip con validación del jurado FAA, estando la empresa Championchiparagon responsable del cronometraje validada por la RFEA. Los resultados de la 14ª Carrera Popular San Silvestre-El Rincón podrán verse en www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.zaragozadeporte.com, www.atletismozurita.com y www.championchiparagon.com, siendo publicados en el entorno de zona de entrega de trofeos los 200 primeros corredores.

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancias SVA (UVI-móvil) y de ambulancia SVB (soporte vital básico), en la zona de salida / meta y en cola de carrera.
- Bolsa del corredor (Camiseta conmemorativa, agua, piezas de fruta, diversos productos de entidades colaboradoras, ...)
- La organización pondrá al servicio de los participantes un área de guardarropa en la plaza Sinués (detrás Teatro Principal). Para dejar o recoger sus enseres, los atletas deberán presentar su dorsal. Este servicio será gratuito. Se ruega a los participantes que acudan con suficiente antelación para evitar problemas de aglomeración. Sólo se admitirán bolsas de mano o mochilas, NO prendas sueltas ni llaves. La organización no se hace responsable del contenido de las mochilas. El servicio de guardarropa se cerrará 45' después del comienzo de la carrera.